



NOTA INFORMATIVA Nº 9
SE DESCONVOCA EL TERCER EJERCICIO PARA ESTE SABADO 24 DE MAYO

El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática (Resolución de 09 de diciembre de 2024 de la Subsecretaría del MAUC publicada en el BOE de 23 de diciembre de 2024) desea comunicar que se ha detectado un error en la resolución aprobada el 14 de mayo en la que se convocaba a los aspirantes a la sesión escrita del tercer ejercicio el sábado 24 de mayo.

Dado que el segundo ejercicio finalizará el jueves 22 de mayo, dicha convocatoria no respeta el plazo mínimo de 72 horas que debe existir entre la finalización de un ejercicio y la celebración del siguiente, conforme a la normativa que rige los procesos selectivos para ingreso en la Función Pública.

Por esa razón **es preciso desconvocar el tercer ejercicio previsto para este sábado 24 de mayo.**

El Tribunal comunicará, a la mayor brevedad posible, la nueva fecha de convocatoria para dicho ejercicio, respetando el mínimo de 72 horas entre ejercicios y las 72 horas de antelación previstas en las bases de la convocatoria.

En Madrid, a 20 de mayo de 2025

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Gustavo Alonso Martínez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Luis Ángel Redondo Gómez

CORREO ELECTRÓNICO: escuela.oposicion@maec.es

Escuela Diplomática
Paseo de Juan XXIII, 5
28040 - MADRID
Tfno.: (+34) 91 379 69 39

